



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2008

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Elisa MARTINEZ GONZALEZ al cargo de Adjunta-Simple de la cátedra El Arte y el Hombre para acogerse a los beneficios de la jubilación a partir del 31/12/07; y

CONSIDERANDO:

Que la docente fue designada para el presente ciclo lectivo según consta en Resolución CAFHCS N° 371/07.

Que corresponde subsanar la situación producida en el plazo que va desde la aprobación de la misma hasta el alta efectiva.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este Cuerpo del día 14 de marzo ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

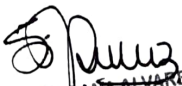
RESUELVE

Art. 1º) Dejar sin efecto la designación efectuada mediante Resolución CAFHCS N° 371/07, a favor de la **Prof. Elisa MARTINEZ GONZALEZ** al cargo de Adjunta-Simple de la cátedra **El Arte y el Hombre**-carrera Letras-sede Trelew, a partir del 01 de marzo 2008

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CAFHCS N° 27/08

mmg


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


PROF. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB